



RESOLUCIÓN N°59/09

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 41, letra A,

Vistos

Los informes enviados del curso de Rescate Vehicular, realizado en enero del presente, en Antofagasta, Región de Antofagasta, coordinado por los Instructores Francisco Ramírez, Voluntario del Cuerpo de Bomberos de Metropolitano Sur y Gonzalo Quezada, Voluntario del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Se Resuelve

Brindar la habilitación como Instructores del Curso Rescate Vehicular, a los siguientes Bomberos, cuyas instituciones de origen, se detallan a continuación:

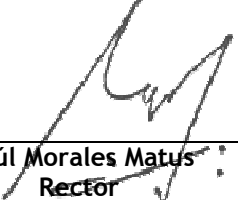
Cuerpo de Bomberos de Antofagasta Paulo Rodríguez Tófalo
Miguel Ángel Troncoso Bizjak
Percy Souza Tapia
Ricardo Hernández Aguilar
Jaime Aguilar Reyes

Cuerpo de Bomberos de Calama Rodrigo Ibacache Ibacache

Comuníquese, regístrese y archívese.



Juan Francisco Sánchez Rodríguez
Director



Raúl Morales Matus
Rector

Santiago, Enero de 2009